**Acta de la Décima Octava Reunión del Comité Regional de Inversiones**

**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**

Siendo las 09.30 horas del día viernes 05 de julio del 2013, en la Sala de Reuniones de la Presidencia Regional - Sede del Gobierno Regional Cajamarca, se reunieron los miembros del Comité Regional de Inversiones del Gobierno Regional de Cajamarca, señores:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NOMBRE** | **CARGO** | **CARGO FUNCIONAL** |
| Gregorio Santos Guerrero | Presidente  | Presidente Regional |
| Lelio Saénz Vargas | Vice Presidente  | Gerente General Regional |
| Sandra Serván López | Sub Sec. Técnico | MEF – DGPI |
| Glen Serrano Medina | Miembro | Director General Asesoría Jurídica |
| Helard Chávez Juanito | Miembro | Gerente Regional de Infraestructura |
| Cyntia Milagros Ríos Ruíz | Miembro | Sub Gerente PPTO |
| Arturo Fernández Figueroa | Miembro | Director PROREGIÓN |
| Marco Gamonal Guevara | Miembro | Gerente Regional Desarrollo Social |
| Jimmy Álvarez Cortez | Miembro | Sub Gerente Planificación  |
| Daniel Vargas Quispe | Miembro | Jefe de UF (e) GRDS |
| Hildebrando Ojeda Rojas | Miembro | Responsable ( e ) UF RENAMA |
| Orlando Rodríguez Fustamante | Miembro | Gerente Sub Regional Chota |
| César Plasencia Fernández | Miembro | Sub Gerente de Liquid.y Supervisión |
| Estela Jara Cerna | Miembro | Jefe UF GRDE |

**Otros Participantes**: Ings. Mario Cáceres Machicao, Ronal Leiva Chávez y Econ. María Rosa Agreda Pereira de OPI, Ing. Esther Estrada de Silva y Lic. Carlos Roncal Noriega Asesores Presidencia, Jorge Olivera Gonzales Director de Abastecimientos, CPC Elmer Llanos Marrufo Contador General.

Contando con el quórum reglamentario se procedió al inicio de la Sesión, dando lectura a la Metodología a seguir, por la Sub Secretaria Técnica Eco. Sandra Serván López.

Los miembros del Comité del CRI que han solicitado permiso por encontrarse en comisión de servicios son: Econ. Wilmer Chuquilín Madera, Ing. Pelayo Roncal Vargas, Ing. Walter Esquivel Mariños, Ing. Lizbeth M. Merma Gallardo, Ing. Luis López Aguilar y Prof. Máximo León Guevara

Los miembro del Comité del CRI que han faltado a la presente reunión y no han justificado su inasistencia son: Profesor Wilson Baca Altamirano, Abogado Karina Cerdán Pastor.

**METODOLOGIA**

La sub secretaria técnica dio lectura al acta de la décima séptima sesión, fue aprobada sin observaciones.

AGENDA:

I. DESPACHO

II. PRESENTACIÓN DE AVANCE PRESUPUESTAL POR UE

III.SEGUIMIENTO A LA CARTERA
IV. GESTION DE INVERSIONES
V. ACUERDOS

**DESARROLLO DE LA SESION**

**I.- DESPACHOS:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **RUBRO** | **DOCUMENTO** | **FECHA ENVIO** | **ASUNTO** |
| Enviados | Correos electrónicos a todos los miembros del CRI | 07-06-2013 | Envío de Acta de la décima Sétima reunión del CRI. |
| Correo electrónico  | 03/07/2013 | Reiterando envíen la información y la confirmación de recepción del acta. |
|  | Oficio Múltiple Nº 030 - 2013 -GR.CAJ/PR. | 25/06/13 | Invitación a la décima octava reunión de trabajo del CRI para el día 05-07-2013. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **RUBRO** | **DOCUMENTO** | **FECHA RECEPCIÓN** | **ASUNTO** |
| Recibidos | Oficio Nº 240-2013-GR.CAJ-GSRC  | 05-07-2013 | Permiso inasistencia Ing. Luis A. López Aguilar. |
| Oficio Nº 286-2013-GR.CAJ-GRI/SGO | 05-07-2013 | Permiso inasistencia Ing. Lizbeth M. Merma gallardo. |
|  | Oficio Nº 740-2013-GR.CAJ-GRPPAT | 05-07-2013 | Permiso inasistencia Ing. Pelayo Roncal Vargas. |
|  | Oficio Nº 507-2013-GR-CAJ-GRDE | 05-07-2013 | Permiso inasistencia Ing. Walter Esquivel Mariños. |

**II. 1º PRESENTACION DE LOS AVANCES DE EJECUCION PRESUPUESTAL POR UE DENTRO DEL PLIEGO GR CAJAMARCA. (Responsable Planificación y Presupuesto)**

La exposición de avances de ejecución presupuestal se vio interrumpida debido a desfases en la información que se estaba presentando.

El CPC Elmer Llanos Marrufo contador de la sede central en representación de Administración presentó los reportes de Liquidez Financiera del Pliego GR Cajamarca al 05-07-2013, presentando la siguiente información:

|  |  |
| --- | --- |
| **UE** | **Liquidez Financiera** |
| Sede Central | 13,244 |
| Gerencia Sub Regional Chota | 7,085,488 |
| Gerencia Sub Regional Cutervo | 1,594,302.07 |
| Gerencia Sub Regional Jaén | 559,521.97 |
| Agricultura | 2,190,429.65 |
| Transporte | 2,245,542 |
| OTROS |  |
| **LIQUIDEZ GORE CAJAMARCA** | **14,039,347** |

Presupuesto comunicó que tiene información de sectorista MEF que la transferencia CANON se realizara el 13 de Julio 2013.

**2º SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS 17º SESION CRI**

1. La DGPI apoyará en coordinaciones con SERNAMP la agilización de revisión y emisión de informes respecto al PIP: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL DE CUTERVO Y SU ZONA DE AMORTIGUAMIENTO, PROVINCIA DE CUTERVO, CAJAMARCA, se cumplió compromiso pues desde mayo 2013 que se envió estudio a la UF SERNAMP recién el 17 de Junio se tuvo respuesta con la emisión de observaciones.
2. RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS EN LAS CABECERAS DE CUENCA DEL JEQUETEPEQUE, CAJAMARCA, se debe definir la fecha máxima de entrega del PIP culminado ya que los plazos han excedido el contrato, se ha fijado fecha de entrega para el 06-07-2013
3. PIP 75280 LABORATORIO REGIONAL DE MONITOREO DEL AGUA: Se debe presentar resumen de valorizaciones para determinar el avance real de PIP. No se ha cumplido.
4. Para ajustar el PIP: 208949 INSTALACION DE SERV. DE EIE EN CP TRANCA,CRUCE,TOTOR,MONTEG,TABLON,CHARAPE,GUAYABAL,MANCH,B.IHUAM,S.MARTIN,URRAN,UNION,SA.PAJON,ALTAM,ALTO DORADO Y NARANJOS DIST.CHIR,HUARAN,COIPA,TABAC,S.IGNACIO,NAMBALLE,SJ.LOURDES,PROV.S.IGNACIO-CAJAMARCA, a los CME ANEXO 06 se debe presentar plan de trabajo el 14-06-2013. Se cumplió.
5. Para el PIP: 110534 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP. PE-3N (BAMBAMARCA) - ATOSHAICO - RAMOSCUCHO - LA LIBERTAD DE PALLAN - EMP. PE 8B (CELENDIN), se deben cancelar las valorizaciones pendientes de pago. No se ha cumplido.
6. Se debe trabajar los informes pendientes a FONIPREL, EIP brindará las pautas necesarias; no se cumplió pues no se tienen los informes sin embargo si se ha trabajado orientaciones con analista FONIPREL el viernes 21 de Junio.

**III. SEGUIMIENTO A LA CARTERA.-**

**A.- CARTERA CRI. PIP INVERSION**.

**3.1. UE. GRI**

**MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP PE-3N (BAMBAMARCA)-ATOSHAICO-RAMOSCUCHO-LA LIBERTAD DE PALLAN-EMP.PE 8B (CELENDÍN) (Mes de Mayo del 2013).**

La obra se encuentra con una ejecución del 43.86 % de Avance Real Acumulado al 06 de junio del 2013, de un Avance Programado Acumulado de 43.86 %.

La obra se encuentra en ejecución mostrando un avance lento debido al cambio del Representante Legal y del Gerente de Proyectos.

No es atendido por Dirección Regional de Administración en forma oportuna sobre el requerimiento para el pago de la valorización lo que está generando malestar con la empresa ejecutora. Existe un fideicomiso que debe pagarse por lo que se fija que el día viernes 05 de julio del 2013 se reúnan Tesorería, Dirección Regional de Administración, GRI y se defina el pago de pendientes.

**Acuerdo.-** Presentar ampliación de calendario de pago, Administración debe autorizar el pago de la valorización por S/. 950,000.00 máximo al 08-07-2013.

**PIP 75280: CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO REGIONAL DE MONITOREO DEL AGUA (Mes de Mayo del 2013).**

No han remitido informe actual de valorización, para determinar el porcentaje de avance.

|  |  |
| --- | --- |
| REAL | 646,016.01 |
| PROGRAMADO ACTUAL | 300,903.67 |
| PROGRAMADO ACUMULADO | 974,830.39 |
| FINANCIERO | 651,016.01 |
| DIF REAL Y PROG ACTUAL | 5,000.00 |

No se ha cumplido con que la Comisión alcance el cronograma real en la fecha propuesta 13-06-2013.

Informe relacionado con el Proyecto, de Consolidación y equipamiento del Laboratorio Regional del Agua. Elaborado por el Microbiólogo Ing. Víctor Manuel Castro Malabrigo, Gerente del Laboratorio Regional del Agua.

|  |  |
| --- | --- |
| METAS | AVANCE |
| INFRAESTRUCTURA | Según las coordinaciones realizadas con el Ing. Cesar Plasencia Fernández la infraestructura se encuentra en pruebas de instalaciones eléctricas y equipos |
| EQUIPAMIENTO | 1. las instalaciones de los equipos ya se iniciaron a la fecha se está trabajando en la instalación del ICP OPTICO, CROMATOGRAFO IONICO con la empresa RPA y la instalación de la campana extractora de gases con la empresa KOSSODO.
2. para la semana del lunes 08 de julio se está programando la instalación del resto de equipos
3. así mismo para el día martes 09 se ha programado con el proveedor la recepción del material de vidrio y volumétrico.
4. para la semana del lunes 08 también se realizara la capacitación de los equipos que se están instalando.
5. también se está adquiriendo reactivos, material de vidrio y equipos que no estaban considerados en el expediente técnico de equipamiento.
6. se está gestionando la calibración de los equipos y material volumétrico. así mis la participación en un programa inter laboratorio.
 |
| CONTRATACION DE PERSONAL | El día 03 del presente se realizó la entrevista personal con evaluación técnica de donde se cubrieron la plazas que habían sido convocadas ( director técnico, director de calidad, responsable de fisicoquímica, responsable de microbiología, analista microbiológico, analista fisicoquímico y los cuatro vigilantes) |
| TRAMITES PARA FUNCIONAMIENTO DE LABORATORIO | 1. INDECCI
2. MUNICIPALIDAD
3. IQPF
 |
| PROGRAMACION PARA EL PERSONAL CONTRATADO | 1. de julio a agosto: diseño del sistema documentario para el laboratorio (acreditación)
2. de septiembre – octubre: validación del método de ensayo.
3. octubre: comparación intra e inter laboratorio.
4. noviembre: acreditación en metales trazas y en agua
 |

El componente de infraestructura se ha culminado, y se encuentra en proceso de aprobación vía resolutiva por los miembros del comité de recepción el 05 y 06 de junio se están realizando las pruebas eléctricas.

El segundo nivel de la infraestructura presenta problemas en los Pisos, las baldosas colocadas se están levantando, esta infraestructura se hizo con un contrato anterior que ya ha culminado, independientemente de las responsabilidades legales del anterior contratista por la urgencia de culminar el PIP el GORE a definido trabajar un expediente de mantenimiento fuera de la inversión para superar los problemas de infraestructura del segundo nivel que estará destinado a labores netamente administrativas.

El informe final de supervisión para recepción de obra se estará emitiendo en 7 días (12-07-2013). Y de ahí se tienen 20 días para la recepción de obra.

Para el funcionamiento del laboratorio se han definidos METODOS que se usaran y se ha señalado un listado de equipos adicionales necesarios para la aplicación de los mismos, el expediente técnico aprobado con el MTI viable ya difiere 30% el máximo permitido por la directiva SNIP para continuar ejecutando si un proceso de Verificación de Viabilidad.

Los reactivos y gastos operativos deben ser cargados a gastos de OPERACIÓN.

Acuerdo: el miércoles 10 de julio se estará presentando programación final señalando la fecha de fin del PIP.

Se tienen pendientes de pago y es urgente la cancelación de los mismos.

***Fecha tentativa de culminación del PIP marzo 2013 (Fecha expuesta en el 12 CRI)***

**Acuerdos**.- Que la Comisión formada alcance un nuevo cronograma real al 09-07-2013.

Se reitera que la comisión coordine con la Dirección de Administración Regional a fin de que se cumpla con el pago de 2 valorizaciones de Infraestructura y equipos (S/. 1,200,000.00 y la otra de S/. 200,000.00 respectivamente), en forma inmediata.

Se reitera que deben realizar un estudio definitivo por cada equipo y por la infraestructura.

Se reitera realizar paralelamente a) Los pagos autorizados por Administración Regional y Abastecimientos, b) Logística debe sacar procesos urgentemente, c) La comisión formada se encargará de todo el trámite, estos 3 puntos deben cumplirse en forma inmediata.

**PIP: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PE-3N (BAMBAMARCA) - PACCHA - CHIMBAN - PION - L.D. CON AMAZONAS (EMP. AM-103 EL TRIUNFO) (Mes de Junio del 2013).**

El PIP se encuentra en elaboración de Expediente técnico, según contrato son 5 informes de los que se ha presentado 3.

Acta de Conciliación N° 0032-2013-JUS- CENCAS, Forma de Pago y Cronograma de entregables. Contratación de Prestación de Servicio de Supervisión de la Elaboración del Expediente Técnico Aprobado ADP N° 010-2013-GR.CAJ- Primera Convocatoria, remitido al Comité Especial Permanente.

Fecha probable de contar con supervisión de Exp. Tec. El 26-07-2013.

Los metrados están variando de 105Km a 135Km. Y está incluyendo un puente de 85m sobre el río Marañon. Se presume incremento en el MTI viable y que se requerirá verificación de viabilidad.

**Recomienda.**- El seguimiento al proceso de contratación para la evaluación del Expediente Técnico tendrá un plazo como máximo el día lunes 08-07-2013 la Dirección de Administración Regional deben colgar las bases para el concurso.

**PIP 123827: CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL HOSPITAL II-1 DE CAJABAMBA:** Se ha contratado bajo la modalidad concursos oferta y se está avanzando con la elaboración del ET, se tiene el III Informe el que se estará revisando desde mayo en la UE PROREGION. La fecha estimada de culminación del ET según plazo contractual (120 días calendarios) era al 30-06-2013. Se está coordinando con DIRESA en todo el proceso.

**PIP 123694: CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL HOSPITAL II-2 DE JAEN:** Ya se efectivizo la transferencia de recursos del MINSA por 60 000 000, en elaboración de Expediente técnico.

**PIP 21023: ELECTRIFICACION RURAL PARTE MARGEN DERECHA E IZQUIERDA RIO CHINCHIPE: No se sustentó.**

**PIP 127240: RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL MÓDULO PISCÍCOLA LA BALSA – SAN IGNACIO – ZONA FRONTERIZA DE LA REGION CAJAMARCA. No se sustentó.**

**PIP: CONSTRUCCION DEL PUENTE CHAMAYA II**. **No se sustento**

**B.- CARTERA PRE INVERSION.**

**3.2. UF Dº Económico**

**PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO.**

TDR aprobados para su formulación, el presupuesto estaba considerado en el PAC 2013. A la fecha no se cuenta con recursos financieros en la UF para contratar el estudio.

Acuerdo: pendiente hasta disponibilidad de recursos financieros.

Los PIPs de riego que se tienen viable deberán presentarse al programa MI RIEGO.

**CONSTRUCCIÓN DE LA VIA VECINAL TRAMO SUPAYAKU –CHINGOZALES, DISTRITO DE HUARANGO, PROVINCIA DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.**

Se está trabajando la formulación del PIP en base a respuesta DGPI, interviniendo sólo en el tramo de jurisdicción administrativa del GORE, se pretendió contratar especialista en puentes para el diseño de uno de los componentes de la vía sin embargo no fue factible, el trabajo se ha asumido en planta y el 30 de julio se ha programado como fecha de entrega del mismo, el MTI aproximado es de S/ 9,500,000.

**3.2.1. GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA**

**78579: PIP Sistema de Irrigación Chota.-** Se encuentra en observación en la UF de Chota.

Se está coordinando permanentemente con la ANA – LIMA, con los: Ing. José Huamán Piscoya de la Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos – DEPHMA- ANA, e Ing. Gastón Pantoja Tapia de la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos DCPRH – ANA. Manifiestan que ha pasado a la oficina de Asesoría legal para su informe. Esta decisión para emitir el documento Resolutivo de Reserva de agua para el proyecto se sigue postergando por estos funcionarios de la ANA y MINAG.

**Acuerdo.-** Que la Asesoría de Presidencia prepare el documento de Presidencia y reiterar el cumplimiento de emitir la Resolución de reserva de agua para el proyecto a cargo de la ANA.

**-**Referente al Informe a FONIPREL, el Sub Gerente Regional debe realizar las coordinaciones y seguimiento hasta concluir con el extorno correspondiente y finalizar con este tema.

**78557: PIP Sistema de Irrigación Cochabamba.-** que la Gerencia Sub Regional de Chota proceda a realizar una reunión con el personal de su UF a fin de que preparen todos los documentos sobre el PIP, con la finalidad de recibir apoyo y definir si se resuelve el contrato con la empresa consultora o exista una negociación para conciliar y continuar con la elaboración del estudio de factibilidad teniendo en cuenta el criterio técnico que emite el perfil.

En el 14 CRI se continua con la formulación del estudio la OPI ha observado los avances del mismo

**Acuerdo.** Que el Sub Gerente Regional de Chota presente toda la información técnica correspondiente al PIP y preparar el informe trimestral de FONIPREL y participe el personal de la UF con fecha 11 y 12 de julio del 2013 en la reunión de apoyo por parte de los asesores de presidencia para definir tanto el Informe78557 a FONIPREL como la decisión de Resolución de contrato o No con la Empresa consultora de la elaboración del estudio de factibilidad.

**3.3. UF Dº Social:**

**MEJORAMIENTO DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DESDE LA GESTACIÓN EN LA RED DE SALUD CHOTA, REGIÓN CAJAMARCA.**

Se Contrató 02 consultores, 01 para complementación de la información socioeconómica de campo y el otro para levantar información de la infraestructura de los establecimientos de salud involucrados

El consultor para complementación de la información socioeconómica de campo tuvo algunos retrasos por las distancias, pero ya estará presentando su informe el día lunes 08/07/13.

El consultor de Infraestructura renuncio a la consultoría por ser demasiados establecimientos y la remuneración muy baja ( menor a 3 UIT).

Se está coordinando con la Gerencia Sub Regional de Chota para solicitar apoyo para el traslado a los diferentes establecimientos involucrados.

**Acuerdo.-** Alcanzar cronograma de inversiones para programar visitas como máximo el martes 09-07-2013, la Gerencia Sub Regional de Chota brindará el apoyo logístico, previa reunión de coordinación entre Gerencia Regional de Desarrollo Social y el Sub Gerente Regional de Chota para hoy 05-07-2013 por la tarde, además deben remitir informe a la DGPI- MEF como máximo en la fecha y coordinar respuesta. Recogiendo información - Trabajo de Campo, fecha fin del estudio 15 de agosto 2013.

Los avances deberán socializarse con la EIP Cajamarca.

**PIP 24884: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA MICRO RED MORRO SOLAR, RED JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA.**

El consultor con fecha 04/07/13 entrego el perfil con el levantamiento de observaciones, pero no presento Formato SNIP 03, por lo que no se pudo actualizar en el sistema y ser enviado a OPI para su evaluación. (aún está en la UF para registro)

**Recomienda**.- el 08 de Julio deberá estar presentado en OPI para nueva evaluación.

**PIP:208949 INSTALACION DE SERV. DE EIE EN CP TRANCA,CRUCE,TOTOR,MONTEG,TABLON,CHARAPE,GUAYABAL,MANCH,B.IHUAM,S.MARTIN,URRAN,UNION,SA.PAJON,ALTAM,ALTO DORADO Y NARANJOS DIST.CHIR,HUARAN,COIPA,TABAC,S.IGNACIO,NAMBALLE,SJ.LOURDES,PROV. S.IGNACIO-CAJAMARCA:** No se ha avanzado respecto al informe CRI sesión anterior. En aprobación de presupuesto para iniciar los trabajos.

**AMPLIACIÒN DE COBERTURA EN 16 CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA PROVINCIA SAN IGNACIO, REGIÓN CAJAMARCA.**

SE PRESENTO EL PLAN DE TRABAJO CON OFICIO N°134- GR.CAJ/GRDS/UF.

 Además se acordó que la Sub Gerencia de Presupuesto nos designaría S/. 200,000.00 nuevos soles para iniciar los trabajos - se lo solicito formalmente mediante OFICIO N°637-2013-GR.CAJ/GRDS , pero a la fecha no hay respuesta

**Recomienda.-** Que coordine con la Sub Gerencia de Presupuesto para la asignación de los recursos solicitados, máximo el día 08-07-2013.

**3.4. UF. RENAMA**

**PIP: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL DE CUTERVO Y SU ZONA DE AMORTIGUAMIENTO, PROVINCIA DE CUTERVO, CAJAMARCA**

Se ha remitido estudio levantando observaciones a SERNAMP y se pide apoyo DGPI para que OPI de celeridad a la evaluación del mismo.

**Recomendación**.-
Que el encargado de la UF bajo responsabilidad mantenga la coordinación con el Sr. Paúl Cayguaray, a fin de que apoye con realizar trámites ante SERNAMP y se agilice obtener una respuesta en el menor tiempo posible.

**INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN HIDRO – METEOROLÓGICA Y AMBIENTAL PARA REDUCIR Y/O MITIGAR PELIGROS Y VULNERABILIDADES NATURALES Y AMBIENTALES EN LA REGIÓN DE CAJAMARCA.**

Se solucionó el problema existente sobre la elaboración del estudio en toda la Región Cajamarca.

Con fecha 05-06-2013, la empresa PASMINAA recepcionó informe de parte de RENAMA, dándole plazo para el levantamiento de observaciones hasta el 05-07-2013.

**Recomendación.**- La UF es responsable de informar oportuna e urgentemente sobre el cumplimiento de la empresa PASMINAA en el levantamiento de observaciones.

**RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS EN LAS CABECERAS DE CUENCA DEL JEQUETEPEQUE, CAJAMARCA**

Con fecha 11-06-2013 fue recepcionado el estudio, el 21-06-2013 se concretó una reunión de trabajo se firmó un acta de compromiso donde los consultores deben entregar el estudio de perfil como máximo el 06-07-2013.

**Recomendación**.- Los plazos han excedido, la UF es responsable de hacer cumplir los nuevos plazos e informar oportunamente.

**IV.- GESTIÓN DE INVERSIONES**.

4.1.-Sandra Seván L.- que se cumpla con rendir información a FONIPREL, a fin de que el Gobierno Regional pueda acceder a este tipo de concurso para inversiones.

 4.2.- Gerente General, manifiesta que no se contrató al equipo técnico para que levanten las observaciones y preparen lo informes que están pendientes de presentar a FONIPREL para concluir y cerrar los 4 casos pendientes de informar a FONIPREL y son: 1) Electrificación Rural en la Microcuenca Muyoc- Shitamalca 2) Sistema de Irrigación Chota, 3) Sistema Irrigación Cochabamba y 4) Electrificación de la Margen Izquierda y Derecha de Chinchipe-Jaén.

**Acuerdo.-** Cada Gerente de estas UE, es responsable y asume personalmente el compromiso, hacer conocer a la Gerencia Sub Regional de Jaén que bajo responsabilidad debe presentar la información como máximo al 12-07-2013.

4.2.- Se reitera que el cuadro de Ejecución Presupuestal del Pliego.- debe tener la información de la liquidez real por mes para compararla con ejecución real.

4.3.- Se reitera Todas las Unidades Ejecutoras deben enviar máximo al primer día de cada mes la información de su programación presupuestal a la GRPPPAT para ser atendidos oportunamente.

**Acuerdo.-** Las Unidades Ejecutoras que no ejecuten de acuerdo a su programación no tendrán liquidez posterior dado a que la GRPPAT no girará hasta que la UE. demuestre su gestión operativa.

Que se llame la atención severamente a los responsables de cada Unidad Ejecutora con copia a su FILE PERSONAL, por incumplimiento de su obligación de presentar el informe correspondiente y sustentarlo.

La Gerencia General debe emitir documento a todas la Unidades Ejecutoras haciéndoles conocer de esta decisión en el presente CRI.

**V.- ORDEN DEL DÍA: Después del debate se llegaron a los siguientes acuerdos.**

**VI.-ACUERDOS:**

**5.1.** **REDISEÑO DEL LABORATORIO REGIONAL DE MONITOREO DEL AGUA.- Acuerdo.**-

Que la Comisión formada alcance un nuevo cronograma real al 09-07-2013.

Se reitera que la comisión coordine con la Dirección de Administración Regional a fin de que se cumpla con el pago de 2 valorizaciones de Infraestructura y equipos (S/. 1,200,000.00 y la otra de S/. 200,000.00 respectivamente), en forma inmediata.

Se reitera que deben realizar un estudio definitivo por cada equipo y por la infraestructura.

Se reitera realizar paralelamente a) Los pagos autorizados por Administración Regional y Abastecimientos, b) Logística debe sacar procesos urgente, c) La comisión formada se encargará de todo el trámite, estos 3 puntos deben cumplirse en forma inmediata.

**5.2.** **MEJORAMIENTO DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DESDE LA GESTACIÓN EN LA RED DE SALUD CHOTA, REGIÓN CAJAMARCA**. **.-Acuerdo.** Alcanzar cronograma de inversiones para programar visitas como máximo el martes 09-07-2013, la Gerencia Sub Regional de Chota brindará el apoyo logístico, previa reunión de coordinación entre Gerencia Regional de Desarrollo Social y el Sub Gerente Regional de Chota para hoy 05-07-2013 por la tarde, además deben remitir informe a la DGPI- MEF como máximo en la fecha y coordinar respuesta.

**5.3.-** **MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP PE-3N (BAMBAMARCA)-ATOSHAICO-RAMOSCUCHO-LA LIBERTAD DE PALLAN-EMP.PE 8B (CELENDÍN) Acuerdo.**- Presentar ampliación de calendario de pago, Administración debe autorizar el pago de la valorización por S/. 950,000.00 máximo al 08-07-2013.

**5.4.-**  **PIP Sistema de Irrigación Cochabamba.- Acuerdo:**

Se evalúe la posibilidad de continuar con el proyecto o definir el curso que se le debe dar.

**5.5.-**  **PIP Sistema de Irrigación Chota.-Acuerdo:** Que la Asesoría de Presidencia prepare el documento dirigido al Ministro de Agricultura reiterando que ordene al Director de la ANA emita la Resolución de Reserva de Agua para el proyecto, ya que ha pasado más de un año calendario y no alcanzan dicho documento, no existe justificación alguna ya que se ha cumplido con los requerimientos solicitados por esta institución.

**-**Referente al Informe a FONIPREL, el Sub Gerente Regional debe realizar las coordinaciones y seguimiento hasta concluir con el extorno correspondiente y finalizar con este tema

**5.6. CASOS FONIPREL**.- **Acuerdo.-** se reitera que las UE comprometidas cumplan con rendir información a FONIPREL, máximo hasta el 12-07-2013, concluir y cerrar los 4 casos pendientes de FONIPREL y son: 1) Electrificación Rural en la Microcuenca Muyoc- Shitamalca 2) Sistema de Irrigación Chota, 3) Sistema Irrigación Cochabamba y 4) Electrificación de la Margen Izquierda y Derecha de Chinchipe-Jaén.

**5.7. Gestión de la Inversión.- Acuerdo: Se reitera que.-** El cuadro de Ejecución Presupuestal del Pliego.- debe tener la información de la liquidez real por mes para compararla con ejecución real.

Todas las Unidades Ejecutoras deben enviar máximo al primer día de cada mes la información de su programación presupuestal a la GRPPPAT para ser atendidos oportunamente.

Las Unidades Ejecutoras que no ejecuten de acuerdo a su programación no tendrán liquidez posterior dado a que la GRPPAT no girará hasta que la UE. demuestre su gestión operativa.

Que la Gerencia General Regional, llame la atención severamente a los responsables de cada Unidad Ejecutora con copia a su FILE PERSONAL, por incumplimiento de su obligación de presentar el informe correspondiente y sustentarlo, recibiendo dicha información de parte de la GRPPAT

**La Gerencia General** **Regional** debe emitir documento a todas la Unidades Ejecutoras haciéndoles conocer de esta decisión en el CRI.

**5.8. Acuerdo.- El CRI en pleno acordó que la Gerencia General Regional emita una llamada de atención conforme a lo normado en el Reglamento a los miembros del CRI que no han asistido a la presente reunión en forma injustificada.**

Siendo las 14.15 horas, del 05 de julio del 2013, se dio por concluida la presente sesión, acordando que la próxima sesión ordinaria de Comité Regional se realiza en la ciudad de Cajamarca el 15 de agosto del 2013 a las 09:30 horas en las Instalaciones del Gobierno Regional Cajamarca

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Gregorio Santos Guerrero Sandra Serván López Presidente Sub Secretario Técnico

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Lelio Saénz Vargas Glen Joe Serrano Medina

 Miembro Miembro

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Cyntia M. Ríos Ruíz Helard Chávez Juanito

 Miembro Miembro

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Anaximandro Fernández Figueroa Estela Jara Cerna

 Miembro Miembro

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Orlando Rodríguez Fustamante Marco Gamonal Guevara

 Miembro Miembro

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Jimmiy Alvarez Cortez Daniel Vargas Quispe

 Miembro Miembro

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

César Plasencia Fernández

 Miembro